

La Gaceta Popular.

AÑO I. | EDICION DE MADRID

DOMINGO 6 DE JULIO DE 1873.

OFICINAS, LOBO. 20, PRAL. IZQDA.

DESPACHO, DE DIEZ A CUATRO. | NUM. 122

Precios de suscripcion.

MADRID: Un mes, 4 rs.—PROVINCIA: Tres meses, 20.—Véase para más detalles el anuncio de la cuarta plana.
Se reparte a los suscritores de Madrid de ocho a diez de la mañana.

Actualidades.

PORTUGAL Y ESPAÑA.

IX.

Casualmente nos ocupamos en nuestro anterior artículo del cambio mutuo de títulos académicos. Hablemos en el presente de los canjes literarios.

Nuestro ministro plenipotenciario en Lisboa, el Sr. Fernandez de los Rios, si no tiene la gloria de haberlos iniciado en la esfera de la propaganda, pues desde muy antiguo vienen siendo los canjes literarios medida propuesta por todos los amantes de la concordia peninsular, puede al menos vanagloriarse de haberlos iniciado prácticamente, abriendo con esto un nuevo camino a sus sucesores, en el que estos probaran si son o no partidarios de la fraternidad intelectual entre los dos pueblos ibéricos.

Mas, como de ordinario sucede en todas las cosas de este país, el provecho que hemos reportado de estos canjes no ha correspondido a los buenos deseos y mejor fe de sus realizadores.

Impulsar el movimiento científico y literario en esa parte del Occidente de Europa; promover las abastidas relaciones intelectuales entre España y Portugal; presentar horizontes novísimos a la emulación de los ingenios peninsulares; consagrar con el laburo del afecto impercedero la secreta predestinación en cuya virtud desde los orígenes de la historia ibera, y antes y después de la disgregación de los dos reinos, coincidimos con Portugal, así en las grandezas como en las adversidades, así en los adelantos como en los retrocesos: hé ahí formulados en globo los fines principales a que el pensamiento de los canjes literarios obedece.

Todo esto es magnífico para los que se alimentan de ilusiones, pero desconsolador para los que solo consideramos nutritiva la realidad.

Y es preciso decir que lo que aquí hemos conseguido con los canjes no ha pasado de ser una mera ilusión, un tristísimo desencanto. La bibliografía contemporánea de Portugal es tan colosal hoy en España como antes de que el Sr. Fernandez de los Rios se tomase el trabajo de remitirnos sendos cajones repletos de volúmenes.

No otro tanto pueden decir, por lo que a ellos hace, los portugueses. Las numerosas remesas de obras españolas que del ministerio de Estado han salido para la embajada de Lisboa, y de allí para la primera biblioteca de Portugal, son, después de las nacionales, las que en primer término mueven la predilección de los que frecuentan aquel establecimiento.

Este hecho, que es ciertísimo, depende del buen régimen que se observa en la biblioteca Nacional de Lisboa y de la entusiasta afición que profesan a la literatura española el Sr. Mendes Leal; director que fué de la citada biblioteca hasta el momento de encargarse de la embajada de España, y el Sr. Silva Tullio, dignísimo é

inteligente sucesor del Sr. Mendes Leal en aquel importante cargo. Obra que entra en la biblioteca Nacional de Lisboa, obtiene al instante el puesto que le corresponde en los índices, y queda desde luego a la disposición del público. Si la obra es española, no hay para qué decir que merece singular aprecio y preferencia sobre todas las demás.

En la biblioteca Nacional de Madrid están las obras, sean nacionales ó extranjeras, meses y meses sin catalogar, y cuando por fin, después de haberse consumido entre el polvo, una mano bondadosa les facilita lugar en los estantes, corren el mismo peligro que antes; esto es, el de permanecer por largos años en ignorado reposo, sin que nadie se acuerde siquiera de su existencia.

En la biblioteca Nacional de Lisboa los catálogos son enteramente públicos; en la de Madrid los catálogos son una especie de *sancta sanctorum*, no franqueable más que a privilegiadísima persona. Los catálogos de la biblioteca Nacional en Lisboa se distinguen por su sencillez, y están dispuestos de forma que por todo el mundo puedan manejarse sin temor a pérdidas y deterioros. Los de la biblioteca Nacional de Madrid son notables por el absurdo sistema de su confección y por la singular manera con que el público estudioso ha de utilizarlos.

El escéntrico cuanto ingenioso D. Bartolomé José Gallardo dijo en una ocasión que tras los umbrales de la biblioteca Nacional de Madrid se rinde culto a la perpetuidad de la ignorancia. ¡Crisisimo error! Lo que allí se venera, lo que allí se atiende, lo que allí se fomenta es la perpetuidad de la sabiduría. El reglamento interior de la biblioteca Nacional de Madrid parece redactado, en sus principales partes, con destino al uso particular de los sabios y eruditos. Preciso es que el que quiera verificar un estudio sobre determinada materia en aquel centro de instrucción conozca de antemano las obras y los autores que habrá de consultar; preciso es, por lo tanto, que tenga en la memoria suficiente provision de datos bibliográficos antiguos y modernos; preciso es que se provea de paciencia para dar algunos paseos desde la portería del establecimiento hasta el catálogo, y vice-versa, como asimismo para sufrir que el empleado a quien pide el libro no le complazca con toda la amabilidad que de apetecer fuera; preciso es, en fin, que se prepare a echar de menos en la primera biblioteca de nuestro país las comodidades que en toda biblioteca bien montada se encuentran, no tanto para regalo del cuerpo del concurrente, como para predisponer el espíritu del mismo al recogimiento y al estudio.

Conociendo estas y otras menudencias que llamamos, no nos admira por cierto que la inmensa mayoría de las obras, algunas de ellas excelentes y de un valor literario inapreciable, envíasen desde Portugal a dicha biblioteca para que las lea y examine por ningún coste quien las desconozca, reposen en paz imperturbables a las miradas penetradoras del hombre de estudio é inasequibles a las investigaciones del que por capricho, por afición ó por necesidad practique trabajos referentes a la nación portuguesa.

Bástanos tener en cuenta la activa propaganda de los amigos de Portugal y las sinceras simpatías que hacia ese pueblo sienten muchos españoles ilustrados que antes no lo miraban sino con menosprecio, para persuadirnos de que si en la biblioteca Nacional de Madrid dispusiese el público, para procurarse libros, de las mismas facilidades que existen en la biblioteca Nacional de Lisboa, las obras portuguesas serían con el tiempo tan leídas en la primera como lo son actualmente en la segunda las españolas.

Argüiria parcialidad hacer exclusivas estas consideraciones a nuestra primera biblioteca. En iguales ó peores condiciones se encuentran las obras portuguesas de la muy concurrida del ministerio de Fomento. Ni la una ni la otra responden al carácter peculiar que debe revestir toda mediana biblioteca; en las disposiciones que las rigen se ve contradicho y desnaturalizado aquel bello pensamiento de Sterne: «Os encontráis expuestos en el mundo a los caprichos del primer aventurero; mas en la biblioteca, el genio es el que está sujeto a vuestros caprichos.» En las que pasan por ser las principales bibliotecas públicas de España no sujetais el genio a vuestro capricho; pero en cambio os hallais sujetos al capricho del primer ignorante.

Las censuras que en los precedentes párrafos van envueltas, quédense, no para dignísimas personas que están al frente de aquellos establecimientos, y las cuales por su experiencia, relevantes dotes é ilustración, nos merecen el mayor respeto, sino para los gobiernos que no se han cuidado nunca ni se cuidan de atender los verdaderos intereses del país en lo que concierne al importantísimo ramo de la instrucción pública.

Sobre otra falta, cuya responsabilidad pertenece, del mismo modo que las anteriores, al inactivo ministerio de Fomento, llamaremos la atención del público. Para la distribución de las obras recibidas de Portugal a consecuencia de los canjes literarios no se han tenido presentes las bibliotecas populares. En las trescientas y tantas que hay establecidas hasta el día no figura, que sepamos, ni una sola en el libro procedente de las pensas portuguesas. ¿Es esto perdonable? ¿Cabe en esto justificación después de tanto como se ha cacareado con los famosos canjes; después de las esperanzas en ellos concebidas; después de lo reconocido que está por todos los españoles doctos al sentido común que la unión moral de los dos reinos de la Península es una exigencia imperiosa de las circunstancias por que atraviesa nuestro continente, al par que una idea levantada; y que las ideas levantadas deben ponerse al alcance lo mismo del habitante de la ciudad que del habitante del villorrio, y propagarse, no menos que en los grandes centros de población, en los campos y en las aldeas, que es en donde propiamente circula con inalterable pureza la savia generadora de la opinión pública?

No acertamos, en verdad, a comprender el motivo de la introducción oficial en España de obras portuguesas, si a estas no se les ha de dar en último caso un destino conveniente y lógico.

JUAN DE NIZA.

(Concluirá.)

Industria y comercio.

En Portugal se ha tratado de crear un Banco de crédito; pero después de abierta la suscripción, se ha desistido de realizar la empresa por disidencia de la población en que debía establecer su residencia el Banco: los fundadores preferían a Lisboa; pero como la suscripción en esta capital había dado poco resultado, opinaban muchos de los interesados que debía instalarse en Oporto la compañía.

Con motivo de estas desavenencias se disolvió la sociedad, devolviéndose los depósitos.

En la galería italiana de la exposición de Viena está representada la historia del coral en una colección perteneciente al señor Carlos Santoponte, de Livornia. Dos buques, colocados en un estanque, aparejados para la pesca, y algunas muestras de coral, dan idea de cómo se obtiene la primera materia de esta industria cuando está en bruto.

Un modelo de taller enseña la manera de transformar aquel producto marino en los más preciosos artefactos. Allí se ven los bancos y todos los utensilios, herramientas é instrumentos para cortar, perforar, grabar y bruñir el coral. Se ven las matrices de los camafeos y una riquísima colección de aderezos perfectamente trabajados.

Hay una sección de gran interés científico con ejemplares de coral elaborado por los insufladores, sobre objetos diversos que se encontraban en el fondo del mar: llama la atención una muestra de coral construido sobre un tintorero.

4.645 personas se ocupan en Livornia y Torre del Greco en la industria a que nos referimos.

Los inteligentes estiman poco el coral rojo, prefiriendo el más pálido, que se vende a mayor precio.

Por decreto del gobierno francés, los plomos trabajados ó en bruto serán borrados de la lista de objetos cuya exportación a España estaba prohibida: la prohibición subsistirá, sin embargo, en la frontera de los Pirineos.

Agricultura.

Escriben de Villafranca del Bierzo el 1.º de julio.

«También por este país nos ha tocado la desgracia, aunque no en general: el día 28 a eso de la una de la tarde (del mes finado) se nos presentó una tormenta horrible, que, estando minutos antes la atmósfera despejada, sentíamos el ruido que traía la nube, la que pocos momentos después empezó a descargar a torrentes agua y gran abundancia de piedra del tamaño de una avellana; esto duró como diez minutos, pero el agua y los truenos no nos dejó hasta las seis de la tarde; al día siguiente a la misma hora se repitió la misma escena, pero duró menos tiempo: ha sido tanta la abundancia de agua, que en los pueblos de la montaña por donde descendió arrastró al fondo las tierras que se hallaban sembradas y arrancó árboles muy robustos; hemos visto en la balsa de un molino una pareja de bueyes que arrastró un arroyo; uno muerto y otro que hubo que sacarlo en el acto para aprovechar la carne porque aun vivía. En estos alrededores donde cayó la piedra hizo mucho daño al viñedo, pero no de consideración.»

Ciencias.

Mucho se ha trabajado para conseguir la fabricación sencilla de una piedra artificial que sustituya a la natural con venta-

ja y no tenga sus inconvenientes. Hasta ahora parece ser el sabio inglés Federico Ransome el que ha obtenido mejores resultados.

Sus experimentos han sido innumerables y detenidos, y sus últimos trabajos han alcanzado, según se asegura, la deseada perfección.

Su primera combinación fué de arena y vidrio amalgamados y comprimidos por la prensa hidráulica; después sustituyó a los cimientos el silicato de soda y de potasa en solución concentrada. De experiencia en experiencia llegó a misturar el silicato de potasa y de soda, la cal, el aluminio y la greda. Sus trabajos se completaron con el descubrimiento de un mineral en las colinas calcáreas del condado de Surrey, que por el sitio en que fue hallado recibió el nombre de Piedra de Farnham. Esta mineral es hoy la base de la piedra artificial de Ransome, y mezclado en proporción conveniente con los otros materiales, forma una aglomeración que reúne la masa en un cuerpo compacto, duro y muy resistente a la acción del tiempo.

—Mr. W. Brack, de Inglaterra, ha inventado un nuevo gas que fué hace poco sometido al análisis de algunos ingenieros especiales y directores de fábricas. La fabricación de dicho gas es la siguiente:

Produce vapor en una caldera a corta presión; este vapor atraviesa un tubo en contacto con otro y se ramifica antes de pasar por una retorta, donde es sometido a la acción del calor de una masa de coque y hierro en estado incandescente. Para darle el poder brillante ó la luz se le hace pasar por un vaso que contiene esencia de petróleo. La luz es más pura y menos desagradable que la del gas de hulla, y son menores los peligros de explosión.

Los resultados obtenidos hasta ahora prometen prosperidad al nuevo gas cuando la fabricación se haga en grande escala.

En la exposición de Viena se establecerá el material necesario para fabricar 10.000 metros cúbicos por día.

Variedades.

Mr. Mazurier, de la comedia francesa, fué arrestado por falsificación y encerrado en la prisión de Mazas.

Cuando el carcelero entró, hace pocos días, en su calabozo, se encontró al preso ahogado: el infeliz terminó su carrera criminal consumando otro delito.

El templo israelita de Burdeos se ha incendiado.

Las llamas envolvieron en muy poco tiempo toda la sinagoga, de la que solo han quedado las paredes.

Desde el primer momento del incendio, el gran rabino de Burdeos se apresuró a poner en salvo los libros de la ley (Leraphims). Dichos libros son manuscritos preciosos, hechos con extraordinaria corrección, y a cuyo valor intrínseco hay que añadir el de los ornamentos de plata y oro con que están enriquecidos. Los libros se salvaron, no sin gran trabajo.

Al decir de *El Correo*, los sepultureros en Málaga han celebrado ya algunas reuniones con objeto de acordar las bases de una huelga que proyectan.

Los ríeicos de dicha población han amenazado a los enterradores con ponerse también en huelga; y aquellos, comprendiendo que la huelga de los médicos haría inútil la suya, han acordado continuar en sus funciones.

El conflicto ha terminado de una manera satisfactoria para todos. Los sepultureros seguirán enterrando.

reza ser relegada a la oscuridad, ni Madrid cuenta con tal número de monumentos de esa especie que deje de ser sensible la desaparición de uno de los principales.

Es verdad que se pretende sustituirle con otro que conmemore los sucesos del 7 de julio de 1823, en cumplimiento de una ley que así lo prescribe; mas aparte de que esas obras de carácter político llevan siempre en su misma índole condiciones seguras de inestabilidad, ¿cuánto tiempo habrá de pasarse todavía hasta que se forme y apruebe su proyecto y hasta que le veamos ejecutado? ¿Qué inconveniente serio había en dejar entre tanto tranquila la estatua de Felipe III adornando la plaza Mayor? ¿Por qué, de todos modos, no se ha empezado eligiendo otro sitio público donde trasladarla, ya que sus cualidades la hacen más propia de este destino que de ocupar un lugar en cualquier museo?

Lo ignoramos; pero la verdad es que al prescindir el ayuntamiento de las consideraciones apuntadas, ocupándose solamente de satisfacer ciertas exigencias, aparece refractario al sentimiento del arte y se muestra tan exagerado en preocupaciones políticas como poco celoso del ornato de esta capital.

Una noticia sensible tenemos que comunicar a nuestros lectores.

El eminente artista D. Eduardo Rosales, el inspirado autor de *El testamento de Isabel la Católica* y de *La muerte de Lucrecia*, ha tenido que salir para Panticoza por haberse agravado la dolencia crónica que sufre, y que le impide dedicarse con asiduidad al ejercicio de la pintura.

Desearnos y esperamos que la benéfica influencia de aquellas aguas restablezca en breve tiempo su quebrantada salud, dándole fuerzas para seguir adquiriendo nuevos y numerosos laureles, mediante la producción de obras maestras que contribuyan, como las citadas, al renacimiento moderno de las artes españolas.

L. VIÑAS Y DEZA.

Las bellas artes.

Esperanzas defraudadas.—El Escorial.—Su reparación.—Súplica a quien corresponda.—La estatua equestre de Felipe III.—Rosales.

Los ímpetus artísticos del gobierno de la república española se han desvanecido en breves días como fuegos fatuos.

El afán y la preferencia con que algunos miembros del poder ejecutivo se dedicaron a legislar sobre esta materia en los momentos en que las atenciones políticas consiguientes al cambio verificado en la noche del 11 de febrero, y la situación del país hubieran justificado su total olvido, hacían presumir otra cosa.

No parecía sino que, recordando las glorias adquiridas por el pueblo de la antigüedad, cuya historia constituye hoy mismo el ideal poético del sistema republicano, nuestros revolucionarios modernos quisieran anular la fama de *Pericles*; y al sustituir la corona con el clásico gorro frigio, un tanto desfigurado por la tija azud de los *soi disant*, artistas contemporáneos procuraban rodearle de la esplendente aureola que en sus originarias comarcas le prestaron los nombres de Orfeo y Píndaro, de Apolo y de Timantes, de Fidas y Praxiteles.

Pero bastó el esfuerzo supremo exigido por los decretos relativos a la creación de una sección de música en la antigua Academia de San Fernando, y a la creación de una nueva Academia de bellas artes en Roma, para agotar la actividad de nuestros gobernantes; y aun cuando existen otros asuntos cuya resolución es de necesidad inmediata, como el que se refiere a la reparación del monasterio del Escorial, lejos de adoptar medida alguna que impulse las esas obras emprendidas en tiempo del rey Amadeo, se ha dado últimamente al orden de suspenderlas, dejando aquella maravilla del arte expuesta a los rigores de la intemperie y a la eventualidad de que otra exhalación haga inevitable su pérdida.

No se nos oculta que para cierta clase de fanáticos aquel suntuoso edificio tiene un doble, ó por mejor decir, un triple sello de odiosidad. Levantado por Felipe II, que después de tres siglos es todavía la pesadilla, la *bestia negra*, de los libre-pensadores y filántropos políticos; destinado a panteón de los monarcas que se han sucedido desde entonces en el solio español, y que el triunfo de la idea revolucionaria envuelve en un común anatema; templo de la religión positiva que más profundamente hiere la susceptibilidad de los vergonzantes adoradores del yó, es hasta cierto punto un padron de ignominia, en cuya conservación no debe invertirse una pequeña parte de los caudales que la república necesita para comprar fusiles a los internacionalistas de Cataluña y a los socialistas de Andalucía. Pero a los ojos de los buenos españoles, entre los cuales colocamos sin dificultad al gobierno, así como a los de todas las personas ilustradas y amantes del arte, cualesquiera que sean su origen y su manera de pensar en otras cuestiones, la obra maestra del inmortal Herrera es una joya inapreciable que merece cuantos sacrificios sean necesarios para prolongar su duración.

Porque en el monasterio del Escorial no debe verse solamente, como han visto algunos espíritus limitados, el admirable conjunto de la sencillez y de la grandeza, la pureza de las líneas, la severidad del gusto arquitectónico y todas las demás cualidades externas, por decirlo así, que constituyen su mérito artístico, nó; lo que da ese interés que despierta entre propios y extraños es su conformidad con el carácter de la época a que pertenece y de los sentimientos dominantes en ella, convirtiéndole en una página histórica escrita en granito por una generación colosal para transmitir a los siglos futuros la memoria indeleble de sus hechos.

Bajo ese punto de vista el Escorial completa dignamente con las pirámides de Egipto, con las *pagodas* de la India, con el *Pan-*

teon de Atenas, con el *Coliseo* romano, con la *Alhambra* de Granada y con las numerosas *catedrales góticas* esparcidas por las diferentes naciones europeas, monumentos eternos de pueblos y civilizaciones pasadas, mereciendo con justicia el dictado de *ocho maravillas del mundo* con que se le distingue vulgarmente.

Quien quiera conocer a fondo la monarquía española del siglo XVI, aquella monarquía española de Carlos V y Felipe II, en cuyo territorio *nunca se ponía el sol*, que pase algunos días en el monasterio de San Lorenzo, y se seguro que, mucho mejor que en los historiadores y crónicas, comprenderá bajo sus dilatadas bóvedas la audacia de nuestros conquistadores de Ultramar, la fuerza y la constancia de nuestros tercos de Italia y Flandes, el carácter altivo de la política que avasalló a todos los gabinetes de Europa, y el celo religioso que, después de habernos hecho ser intemural de la cristiandad y de la civilización en el golfo de Lepanto, nos condujo a sacrificar nuestra preponderancia en las terribles guerras con Francia y los Países-Bajos. Porque todos estos sentimientos despierta la contemplación de aquella olvidada grandeza, y como un aliento gigante, parecen animar su inmenga mole, dando vida inmortal a la representación de los tiempos que fueron.

Ahora bien: ¿dejará el gobierno de la república, que por no destinar una cantidad relativamente pequeña a la reparación de los daños causados por el último incendio, la acción de las aguas y de los temporales perjudique gravemente la parte del edificio que se encuentra al descubierto, y en la cual existe su magnífica biblioteca? ¿Dará lugar a que la falta de para-rayos permita la repetición de siniestros parecidos, ó tal vez de consecuencias más trascendentales?

Ni podemos, ni lo queremos creer; pero como a pesar de los meses trascurridos desde la catástrofe no se ha adoptado esta medida de precaución, sin embargo de haberse reconocido su necesidad en un célebre debate parlamentario que permitió á

La comedia política

La época que atravesamos, con el agua al cuello y muy lejana la orilla salvadora, haría estrechar de satisfacción al mismo Rómulo Augústulo.

Los caracteres distintivos de la decadencia son muy semejantes; los últimos resplandores del bajo imperio hunden nuestros ojos y el estertor de la moribunda patria acusa a todos sus hijos de debilidad y degradación.

¿Qué son ya los pueblos de la hermosa Andalucía? ¿Quién gobierna en Cataluña? ¿Dónde hay un palmo de territorio en la Península en que no intera la agitación, el caos, el conjunto, en fin, más deplorable de ruines pasiones?

Intúyese fuera buscar un punto luminoso por grandes investigaciones que se hicieran para ello: la lariga gubernamental se fatiga gritando en el vacío o predicando en desierto; todos los ciudadanos de esta mala aventura y naciente república federalista, se hacen los sordos o parece que la provida y complaciente naturaleza ha dificultado por temporada sus órganos auditivos.

Pero no es preciso tocar en las orillas del Betis o en las margenes del Ebro para ver cuán fácil e impunemente se propaga la anarquía. En la misma residencia del gobierno, en el teatro único de su acción y vigilancia, se advierten esos mismos síntomas precursores de la catástrofe final: el partido republicano se ha dividido en cien fracciones; todas ellas obedecen a un solo pensamiento: al de hacer triunfar sus opiniones respectivas, pero desde las doradas esferas del poder.

Ese admirable y caprichoso desorden se expuso mas ostensiblemente en la reunión celebrada ayer en el Senado. El objeto principal que allí los congregaba era de la exclusiva competencia del Sr. Salmerón, quizás también del gran reaccionario del federalismo Sr. Castelar, según le llaman sus detractores, los que antes fueron sus más ardientes panegiristas.

En esta reunión usaron de la palabra los Sres. Tatu, Sater (menor), Alvarez, Lopez Santiso y Plá, y lo más importante de lo manifestado por unos y otros, todos opuestos a la suspensión de las sesiones, indicada por el presidente de la Asamblea, debió al Sr. Plá, quien aseguró que tan luego como la Cámara votase algunas de las reformas radicales del credo republicano, propuestas por el centro reformista, los diputados intransigentes volverían a ocupar sus posiciones parlamentarias.

El Sr. Salmerón, recomendando calurosamente la quita de los elementos constituyentes, sobre todo al discutirse las leyes económicas, propuso el nombramiento de una comisión compuesta de aquellos individuos que con más anhelo reclaman la realización de reformas, a fin de que presentase en breve plazo los proyectos todos como urgentes.

Aprobado este pensamiento, fueron elegidos para formar parte de aquella los señores Tatu, Santiso, Ochoa, Almagro, Carvet y Mero, quienes se postó a que mañana lunes presenten concluido su trabajo.

Esta solución, tras de la negativa al propósito indicado por el presidente de la Cámara, tiene todo el carácter de una transacción entre los diferentes elementos de la mayoría.

Se suspendieron, sin embargo, las sesiones para que el gobierno pueda disponer desembarazadamente hasta el fondo del abismo?

Si hubiera de deducirse esta pregunta del aspecto de la sesión de ayer, pudiera contestarse afirmativamente.

Escasos de diputados en el salón, falta de iniciativa en los debates por ausencia de los diputados intransigentes, la falta de todos, afición a las posiciones horizontales por parte de algunos; he aquí los indicios más relevantes del cansancio y pasividad de la Cámara.

Presentáronse varias proposiciones, y todas ellas fueron tomadas en consideración para que durmieran tranquilamente en poder de las respectivas comisiones.

El Sr. Paz Novoa apoyó una reclamación de la reducción de censos y foros en las provincias de Asturias y Galicia; no fue menos feliz el Sr. Corbacho con la que sostuvo pidiendo se diese fuerza de ley al decreto del capitán general de Puerto Rico sobre libertad de imprenta, e igualmente mereció el beneplácito de los representantes, y muy singularmente del Sr. Arrich, la en que se pide la refundición de los ministerios de la Guerra y Marina en uno que se denominará de las Armas, si el tiempo lo permite.

Bienaventurados los proponentes, porque de ellos es el reino de las ilusiones y... los desengaños!

Naras preguntas de escaso interés dirigieron al banco azul, que fueron contestadas con toda cortesía y benevolencia.

¿Cuanta tan poco complacer con buenas palabras?

Continuando la interrelación del señor Romero Robledo, consumió la poca calma de su escaso auditorio el Sr. Balbuenas; tanto este como el Sr. Boet, que le sucedió en el uso de la palabra, predicaron en desierto.

Pero ya se vengarán callando.

F. Muñoz.

Los periódicos

La *Discusión* manifiesta que en todas las ocasiones en que los partidos han adoptado el retraimiento, han sabido por lo menos elegir buenos pretextos; pero que al manifestar de los intransigentes es la hoja de para que cubra su desahucio.

El *Boo de España* publica un artículo, firmado por el Sr. Galofre, protestando contra la destrucción de los monumentos arquitectónicos.

La opinión de *la Iberia*, el gobierno pero no desparece sin haber hecho algo bueno, sin haber procurado que a su sombra pazcan y se desarrollen intereses que le amparen y le defiendan; tiene, cuando menos, partidarios que por dignidad no reniegan de él, y servidores que por su egoísmo le apoyan. La situación que tenemos hoy, añade, es la única que nada ha creado, que

nada ha hecho, que parece exclusivamente dedicada a desmoralizar, irritar o desprestigiar a sus partidarios, hombres de principios, a escoger sus egóticas servidumbres en la clase más aventurera, y por lo tanto más inconsecuente de la política, a dejar tan solo la ligereza idea de su continuo desorden.

La *Justicia Federal* termina su artículo con las siguientes líneas:
«Provincias españolas, en donde acaban los gobernantes, principian los hombres; en donde acaban las Asambleas, principian los pueblos».

Nosotros no lo hemos buscado.

Nosotros no lo hemos querido.

El concepto de *La República Democrática*, puede decirse que el documento, de la minoría, más que expresión de un vehemente deseo de permanecer alejados de los poderes actuales, es la satisfacción de un compromiso que los de la izquierda contrajeron consigo mismos al abandonar el Parlamento.

La *Igualdad* consigna lo doloroso que la es la no bien meditada determinación del retraimiento de sus amigos, inspirada, si, por un laudable deseo, por una noble impaciencia; pero al propio tiempo debida a desconfianzas infundadas, a prevenciones de todo punto gratuitas, tal vez a temores vanos de peligros imaginarios.

Dice *La Epoca*:

«Pronto hará mes y medio que las Cortes se hallan reunidas, y nada han hecho, sin embargo, de provecho. Han consumido el tiempo en crear y derribar poderes, en gastar y destruir ministerios y en tentativas sin plan ni concierto para verificar reformas parciales, impracticables las más, cuyo único objeto era satisfacer aspiraciones y compromisos de partido».

Y no bien se ha conseguido llegar a un ministerio que representa a la mayoría y que se anuncia como de alguna mayor duración que los anteriores, sino por propia interna vitalidad, por cansancio y desunión de sus adversarios, cuando por una parte la minoría resuelve retirarse del Parlamento, anunciándolo así al país en el manifiesto que en otro parte examinamos; y por otra parte, la mayoría, como si las circunstancias fuesen normales, como si no se estuviese ya tratando de suspender las sesiones de la Cámara, emprende un debate puramente teórico, y en cierto modo personal, que ha de ser muy largo si hemos de juzgar por el número de oradores que tienen pedida la palabra, y que lleva consumidas tres sesiones a partir de la interrelación del Sr. Navarrete sobre el estado del orden público, que le dio ocasión para el desgraciado discurso que ya conocen nuestros lectores.

El *Gobierno* sigue combatiendo la supresión del almirantazgo.

No se cansan, dice *El Pueblo*, los federales que pretenden hacer orden y hacer gobierno: en este país tan profundamente perturbado por las "cueras" federalistas; interin no se borre del diccionario político la palabra federal, no habrá aquí paz, ni tranquilidad, ni orden, ni gobierno.

La *Reconquista* dice del partido alfonsino que aun tiene quien hable, pero no quien sepa morir por él.

D. Clara *El Correo Militar* que el Sr. Estévez, aunque no haya hecho más que llevar la revisión de los de servicios a la *Gaceta*, disolvió los fraques y creó la comisión reorganizadora del ejército; ha hecho mucho más que muchos ministros de la Guerra.

La *Partida* examina el discurso pronunciado en la Cámara por el Sr. Romero y Robledo, cuyo espantoso *resaca* consigna:

Guerra civil.

DE ORIGEN LIBERAL.

No se han recibido en el ministerio de la Guerra, durante el día de ayer, pries telegráficos referentes al Norte y Cataluña.

El jefe carlista Rada, herido a consecuencia de la acción de Dos Hermanas, ha entrado en Francia.

—Parece que han salido de Pamplona algunas fuerzas de infantería con cuatro piezas de artillería de grueso calibre, al mando del general Novillas a atacar el fuerte de Peña Plata, donde se encuentran las facciones.

—El coronel Castañon saldrá tan pronto como reúna todas las fuerzas restantes.

—Se han fortificado algunos pueos de Cataluña, y entre ellos el de Rosas, con cañones de marín, con objeto de evitar cualquier atentado que sobre aquellas poblaciones intentaran las partidas carlistas.

—Dice un diario de Bilbao:

«Las facciones de Vizcaya, por las noticias que tenemos, siguen tranquilas en los mismos puntos que ayer indicábamos. De las columnas del ejército nada se sabe con certeza, aunque se dice que Laguarda trae varios presos comprometidos por las declaraciones del secretario de Bernaola».

—También el secretario del gobierno civil de Vizcaya parece que se ha constituido en jefe de columna. Ayer le vimos entrar al frente de la compañía de moiles, conduciendo presos a unos 80 a 100 jóvenes. Ignoramos si estos eran prisioneros de guerra como algunos afirmaban, o trabajadores de las minas en concepto de otros, que se fiaban en el color de los trajes de los conductores».

—En la provincia de León han vuelto a aparecer partidas carlistas.

—Asegúrase que por cerca de Perpiñan se introdujeron el jueves unas 2.000 armas de fuego con destino a los carlistas.

—Con referencia a una carta de Pamplona, se dice que el martes último había en Peña de Plata sobre 3.000 carlistas, que no hacían otra cosa más que recibir instrucciones en el manejo del arma.

—La provincia de Burgos se agita.

—De Belorado, Cazorrita y otros pueblos han salido la mayor parte de los mozos, para unirse a la facción.

—La columna Lias Rey parece que la quedado disuelta.

DE ORIGEN CARLISTA.

Los periódicos de Cataluña dicen que se iba estrechando el bloqueo de Olot por los carlistas, y que en Berga hubo una gran alarma por haberse acercado numerosas fuerzas carlistas y haberse temido una nueva embestida.

La partida de Segarra continúa sus escursiones en el Maestrazgo a pesar de ir tres columnas en su persecución.

—Dice *La Esperanza*:

«Hoy no sabemos a punto fijo si debemos llorar la muerte de nuestro querido amigo D. Carlos Caro (no D. Joaquín, como ayer digimos equivocadamente), o si todavía podemos abrigar la esperanza de verle sano y salvo en el seno de su respetable familia».

—Sigue, según nos escriben de Bilbao, la emigración de familias enteras a Francia.

—Principiaron a huir los carlistas, y ahora son los liberales.

—El coronel D. Teodoro Rada, conocido comúnmente por Radica, está herido en una pantorrilla, pero levemente. A instancias del general Elio, el célebre jefe del tercer batallón navarro se ha retirado más para descansar que por la herida. Así al menos nos lo escribe de un pueblo importante del antiguo reino persona que suele tener buenas noticias.

—Leemos en *La Correspondencia*:

«Por el correo extranjero llega a nuestras manos un paquete de impresos, que contiene dos cartas del ex diputado carlista D. Cruz Ochoa y otra del cabecilla cura Santa Cruz. El Sr. Ochoa trata de justificar a Santa Cruz, con el que está guerreando, de los ataques de liberales y carlistas, y el cabecilla declara que no ha pensado nunca en ser republicano ni en proclamar la república católica, y si en continuar peleando por D. Carlos y por el catolicismo».

Noticias generales.

Dícese que existe el pensamiento de suprimir la clase de reemplazo del ejército, dando colocación a gran número de jefes y oficiales en los hospitales militares.

En la dirección de instrucción pública no se tiene noticia de reclamación alguna de los institutos contra el decreto de segunda enseñanza.

El Sr. Navarrete no ha firmado el manifiesto de la minoría por ligeras diferencias en la manera de apreciar la cuestión carlista.

La comisión encargada de redactar el programa del centro aprobó ayer tarde el trabajo, redactado por los Sres. Almagro y Castella, que se publicará hoy.

—En el programa se consigna que se desorden a todo trance, como la derecha de la Cámara, y a todo trance reformas, como la izquierda, y que ordenen público, haciendo reformas sociales, políticas y administrativas, y bases constitucionales.

—Quieren más los firmantes: «que se pierda la república en demanda del derecho, que no que cargu envilecida a los pies de la anarquía, precursora de una restauración vergonzosa».

—Quieren disciplina en el ejército, castigo a los indisciplinados, revisión de las hojas de servicio, haciendo del ejército un servidor del país y no de un partido.

—Piden la supresión de cesantías, pero sin lastimar legítimos derechos. Quieren que se concilien los derechos de los acreedores del Estado con la fortuna de este, y que se haga por lo tanto la reducción y conversión que exijan los mutuos intereses.

—Piden la abolición de la pena de muerte y la consiguiente reforma penitenciaria; la de la esclavitud; la separación de la Iglesia y el Estado, deslindándose por una ley especial las relaciones entre ambos; una ley de empleados bajo las bases de la capacidad y la imparcialidad; revisión de los expedientes de los funcionarios del orden judicial; instrucción primaria gratuita y obligatoria; jurados mixtos para dirimir las cuestiones del capital y del trabajo con fallo ejecutivo y apelable.

—Quieren la reglamentación del trabajo conforme a los principios de la moral y la higiene; redención forzosa de las cargas perpetuas que afectan a la propiedad; supresión de los restos señoriales.

Respecto a Constitución, hacen también declaraciones importantes a favor de la autonomía municipal y cantonal si bien aspiran a la integridad de la patria, sin excluir las posesiones ultramarinas.

Las consideraciones con que termina la comisión su programa son de un carácter tal de energía e imparcialidad, que se cree han de producir buen efecto en la opinión pública.

—El director y redactores del periódico *La Nación* han dejado de tomar parte en su publicación.

—Ayer llegó a Madrid el batallón de Mendigueria.

—El Sr. Pi se encuentra ligeramente enfermo.

—Ha dejado de publicarse el periódico *Juan Palomo*.

—D. Ramon Cepeda, gobernador electo de Logroño, ha dimitado este cargo.

—El gobernador dimisionario de Zaragoza, Sr. Pruneda, no acepta la dirección de comunicaciones que le ha sido ofrecida.

—A consecuencia de activas gestiones del director de *El Debator* con algunos diputados de las Constituyentes, parece que se presentará a la Cámara una proposición eximiendo a los empleados del ferrocarril del impuesto del 1,12 por 100, tan embadado por aquel periódico, por considerarlo injusto y extraordinariamente gravoso para aquella clase tan laboriosa campo expuesta a graves peligros y mal retribuida.

—Se ha dispuesto que por el parque de Madrid se entreguen al comandante del primer batallón de voluntarios, D. Diego Maza Quesada, 400 vainas de bayoneta de carabina y 55 de machete.

—La *Igualdad* censura al nuevo ministro de la Guerra por los nombramientos que ha hecho y las separaciones que ha dictado.

—Según dice un colega, poseídos los encargados de cumplimentar las órdenes del gobernador de un ardiente celo por la mo-

ral pública, excesivo hasta el punto de no permitirles coocer en qué se diferencia una mujer honrada de una mujercuela, han causado un serio disgusto a dos señoras que pasaba anteanoche por la calle del Príncipe.

Segun carta de Sevilla, entre los vecinos honrados de aquella población, sin distinción de colores políticos, se estaban recogiendo firmas para una exposición que dirigieran a las Cortes pidiendo el relevo del presidente del poder ejecutivo, fundándose en el desamparo en que deja en las actuales circunstancias al pueblo honrado que, ajeno a las luchas políticas, ha vivido siempre de su trabajo.

Esta misma idea parece propagarse entre los habitantes pacíficos de Málaga, Cádiz, Sanlúcar y Granada.

Se ha dispuesto que por el parque de Madrid se entreguen al capitán por Juan, señor Gomez Segura, 140 carabinas lisas con sus municiones correspondientes para los voluntarios de Cazorla.

La sociedad filantrópica de milicianos nacionales veteranos de Madrid, en cumplimiento de su reglamento, celebra a sus expensas honras en su agio de las almas de los socios fallecidos el día 7 de julio, a las diez de su mañana, en la iglesia de San Isidro, calle de Toledo.

El Sr. Huelves, nombrado jefe de la sección de Huelvos del ministerio de Ultramar, según un colega, elaborador y corresponsal de *El Americano* periódico que ha proclamado la independencia de Cuba.

La prensa extranjera sigue denunciando uno y otro día el acuerdo de los jefes de *La Internacional* de enviar nuevos delegados y mayores recursos a España para hacer de nuestro país el centro de acción de esa sociedad, y plantear sus ideas socialistas disolventes.

El Consejo de ministros se verificó ayer de nueve a doce de la mañana. En el fueron aprobadas unas reformas de las ordenanzas de aduanas referentes a manifestos y zonas.

El gobernador interino de Cádiz participó ayer al ministro de la Gobernación que no se han reproducido las alteraciones del orden en Sanlúcar; que los diputados delegados habían nombrado un ayuntamiento interino y restablecido la tranquilidad.

—Sin embargo, varios diputados andaluces afirman que las alteraciones, lejos de disminuir, acrecen, y es bien extraño que se oculten los pormenores de lo allí acaecido.

—Sigue la agitación en Bailén con motivo de la subasta de arbitrios municipales.

Los jefes de los voluntarios de Castellón han ofrecido estar al lado del gobierno de la república para combatir con todas sus fuerzas en pro del orden público.

—Hoy debe discutirse en Consejo el manifiesto del gobierno, que versa solamente sobre la guerra.

—Se han concedido al capitán de caballería de reemplazo, D. Juan Prim y Agüero, cuatro meses de licencia por enfermedad y para asuntos propios para Francia.

La reunión celebrada anteanoche en la embajada de los Estados Unidos estuvo animadísima, presidiendo en ella el banquero, de que tantas muestras han dado siempre Mr. Sickles y su esposa.

La comida fue espléndida.

A la derecha del general Sickles se hallaban colocados los Sres. Siner, Castelar, la señorita Sickles, el Sr. MacKeehan y el Sr. Creagh, y a su izquierda los Sres. Canitz, Laora, Sickles y Knapp.

A la derecha de la señora de Sickles se sentaban los Sres. Salmerón, Kondratich, Stanley, Younger y Tower, y a la izquierda los Sres. Anrich, Navarrete, García (don Bernardo), Norris y Ade.

El Consejo de ministros se ha ocupado en examinar el estado político de la isla de Cuba.

—Se habla de empezar las sesiones de la Asamblea a las doce, aumentando las horas de discusión para que puedan adelantarse.

D. Lucas Guerra ha sido nombrado gobernador de Salamanca.

—Anoche empezó a ocuparse el ministro de Hacienda de la forma en que han de quedar las suprimidas direcciones de contabilidad y Caja de Depósitos.

Ayer se recibió en Madrid una hoja impresa, firmada por los diputados de Málaga, Solier, Carrion y Palanca, y el alcalde popular, con una allocucion dirigida a los voluntarios, previniéndoles que tengan en cuenta la ambigua conducta del diputado D. Eduardo Carvajal, que fue a Sevilla y después regresó a Málaga sin que se sepa lo que quiere.

—El inspector de orden público del distrito del Congreso fue quien detuvo anteayer al coronel Sr. Elola.

—Ha llegado a Madrid la esposa del señor Castro, uno de los jefes de los intransigentes de Sevilla, a aclarar algunos hechos de los últimamente ocurridos en aquella capital.

—Se ha dispuesto que por el parque de Carabanchel se entreguen al diputado por Murcia, D. Antonio Galvez, con destino a los voluntarios de dicha ciudad, dos cañones de batalla con sus arpones y municiones correspondientes.

—El alcalde de Alcalá del Río (Sevilla) ha publicado esta orden del día:

«Ciudadanos: Las puertas de la ley están hoy abiertas para todos los que voluntariamente quieran ingresar en las filas de los voluntarios de la república y poseer un arma. Los que no quieran entrar por esa puerta se colocan fuera de la ley, y por lo tanto les será aplicada en rigor la pena correspondiente».

La enmienda al proyecto de ley sobre cesantías de ministros, del Sr. Fernandez

Victorio, consigna que la ley no tendrá, como ninguna tiene, en general, efecto retroactivo.

Ha llegado a Madrid el general Acosta.

Mañana o pasado presentará el Sr. Suñer un proyecto de ley para que rija en Cuba y Puerto Rico el título I de la Constitución con las restricciones convenientes.

En el Consejo de ministros de ayer se acordaron algunos nombramientos de gobernadores militares.

Antesyer estuvo el elanstro de profesores de la universidad central confiriendo con el ministro de Fomento, y le anunció una protesta de aquel contra las reformas de instrucción pública decretadas por el señor Qhas.

No ha tenido resultado la subasta para contratar vapores para trasportes entre Ceuta y Algeciras.

Dice un colega que el general Martínez Campos no acepta la comandancia general de Gerona, aunque se muestra dispuesto a ir al Norte.

Dábase ayer por muy probable el nombramiento del general Burgos para la capitania general que desempeñaba últimamente.

El general Lersundi está considerablemente aliviado y casi restablecido de su dolencia; damos la noticia con verdadera satisfacción.

Entre los nuevos impuestos votados por el ayuntamiento de Cádiz, y que se consideran allí muy onerosos, figuran el de inquilinatos, que es de 8,15 y 30 por 100 gradual al año; el de vinos ascende a 1.200.000 rs.; el de la industria al 30 por 100; el de la territorial al 3 por 100; el de los teatros a 100 rs. por función en los de primera, 80 en los de segunda y 60 en los de tercera; el de carruajes a 50 pesetas, a cinco el de perros, y a 25 en los caballos de montar.

Personas que llegaron recientemente a Valladolid manifiestan públicamente que los movilizados procedentes de Leganes y que habían salido de Valladolid para incorporarse en el batallón de León, promovieron un gran escándalo en Palencia, teniendo necesidad de reunirse la Guardia civil para obligar a los disidentes a que entraran en el tren y prosiguieran su viaje.

La cuestión de susos, según decían los viajeros, por consecuencia del juego, pero ignoraban si tendría esta consecuencia fatales.

—Páregase que ya en marcha se arrojaron de los coches hasta seis individuos, sufriendo fuertes contusiones algunos de ellos.

—Hoy llegará a Madrid dos escuadrones de Villarrobledo que estaban en Ciudad Real, y se acantonarán en Vicalvaro, saliendo un escuadrón de España para unirse a los otros dos en Ciudad Real.

La redacción del manifiesto que sobre la cuestión de guerra publicará mañana el gobierno ha sido encomendada al Sr. Gil Berges.

El ministro de la Guerra ha visitado varios cuarteles, entre ellos el de Santa Isabel, donde se encuentran algunos batallones u vilizados, los cuales, después de re-visitado, despidieron al ministro al grito de: Viva la república democrático-federal! grito que también dijo el ministro acompañado de otro, viva a los voluntarios.

—A las tres y media de la madrugada de ayer fue recibido por el sereno del alumbrado, día 27 y entregado a la autoridad Santiago Fernández de las Heras, que estaba desatando todo el mueblaje del puestito de agua que, hay junto al Museo del Prado en la subida del Retiro.

Muchos concurrentes al paseo del Prado se quejan de la falta de riego en dicho paseo y el mucho polvo que por consecuencia se levanta en él.

Algunas personas nos manifiestan lo conveniente que sería se fijase en el gabinete central de telégrafos un cuadro en que constase el estado de las líneas, para que el público no hiciera un gasto inútil de sellos para que los despachos se manden muchas veces por el correo.

Varios suscritores que tenemos en Ignalada se lamentan de que el correo de Madrid no vaya, como antes, por la línea de Zaragoza y si por la de Valencia, con lo que sufren las comunicaciones un retraso de dos días, perjudicando los intereses de los habitantes de aquella localidad y los de las empresas periodísticas de Madrid.

Algunos de nuestros colegas publican las tres cartas que reproducimos a continuación, fechadas en Sanlúcar de Barrameda en los días 30 de junio, 1.º y 2.º de julio.

Dice la primera:

«Ayer, día de San Pedro, hubo aquí una revolución imponente. A las doce y media de la noche se reñaron todos los intransigentes de Sevilla, a aclarar algunos hechos de los últimamente ocurridos en aquella capital».

—Se ha dispuesto que por el parque de Carabanchel se entreguen al diputado por Murcia, D. Antonio Galvez, con destino a los voluntarios de dicha ciudad, dos cañones de batalla con sus arpones y municiones correspondientes.

—El alcalde de Alcalá del Río (Sevilla) ha publicado esta orden del día:

«Ciudadanos: Las puertas de la ley están hoy abiertas para todos los que voluntariamente quieran ingresar en las filas de los voluntarios de la república y poseer un arma. Los que no quieran entrar por esa puerta se colocan fuera de la ley, y por lo tanto les será aplicada en rigor la pena correspondiente».

La enmienda al proyecto de ley sobre cesantías de ministros, del Sr. Fernandez

Victorio, consigna que la ley no tendrá, como ninguna tiene, en general, efecto retroactivo.

Ha llegado a Madrid el general Acosta.

Mañana o pasado presentará el Sr. Suñer un proyecto de ley para que rija en Cuba y Puerto Rico el título I de la Constitución con las restricciones convenientes.

En el Consejo de ministros de ayer se acordaron algunos nombramientos de gobernadores militares.

Antesyer estuvo el elanstro de profesores de la universidad central confiriendo con el ministro de Fomento, y le anunció una protesta de aquel contra las reformas de instrucción pública decretadas por el señor Qhas.

No ha tenido resultado la subasta para contratar vapores para trasportes entre Ceuta y Algeciras.

Dice un colega que el general Martínez Campos no acepta la comandancia general de Gerona, aunque se muestra dispuesto a ir al Norte.

vicario, Sr. Rubio, y no han podido haberle, a pesar de buscarlo mucho. También se han ocultado los otros tres curas párrocos. Como el correo no ha salido esta tarde, lejo esta noticia para decirle lo que ocurría aquí a mañana.

Julio 1.º Ayer al ponerse el sol vinieron de Cádiz dos diputados provinciales, repletos de sus gorras encarnadas, siendo recibidos con repique de campanas: una vez que, arrojaron al pueblo y les mandaron que dejaran las barricadas y se fueran a descansar, que estaban de acuerdo con el obispo, que reposaran tranquilos, porque aquí, decían, no vendrá tropa. Los diputados eran los Sres. Gutiérrez y Bohórquez.

Hoy han deshecho todas las barricadas, a toda prisa, están sacando los muebles a los dos conventos de monjas para empujar mañana el derribo. La junta revolucionaria se ha constituido en ayuntamiento. Los insurrectos se han apedregado esta tarde de la iglesia mayor, y mañana van derribar la torre. Esta noche han invocado a los contribuyentes, que concurrieron pocos, porque la mayor parte se habían ausentado, para invitarlos a que avirán gente a trabajar a las viñas.

Día 2.º Esta mañana multitud de ciudadanos están derribando el convento de padre de Dios, y más tarde comenzarán a derribar el mismo con el de las Descalzas, y guirán derribando hasta 17 iglesias.

Todos los muebles de los templos se están colocando en el Castillo de Santiago, usando los sublevados se apoderaron de la casa capitular, hallaron 3.000 duros en efectivo, de los cuales están dando ocho reales a los de las barricadas, a los del derribo y mudanza de muebles y a los demás reales; y cuando se acaban, que quizás a mañana, pedirán a los contribuyentes 20.000 duros para ir pasando. Los jorjeros han sido buscados por los propietarios para ir a trabajar, dándoles 13 rs. de jornal; pero después de hechas las listas se han roto los jornales, y se han negado a ir porque quieren un jornal más crecido.

La junta revolucionaria publicó una allocución-programa, renunciando la creación de una nueva Milicia, la incautación del patrimonio, desamortización de los bienes de clero y de los que constituyen el legado para instrucción pública; de D. Francisco de Paula Rodríguez, desalojamiento de los locales pertenecientes al pueblo, y molición de los ramosos.

Los padres escolapios han sido embarcados, si bien ignora el punto, a donde serán conducidos. Los cuatro de la tarde y no puedo decirme más si esta ha de alanzar el correo, no sé si la mañana.

La torre de la iglesia Mayor ha entrado turno para la demolición, pues ya hay unas campanas en el suelo. Hasta ahora no se han cometido atrocidades a las personas ni en las casas, pues se han hecho de la torre de una taberna resistiendo las ordenes de los insurrectos. Los heridos mortalmente, todos han sido curados hasta ahora; pero es de temer que continúe así la cosa, en atención a las heridas que se hacen y a las heridas que se hacen y a las heridas que se hacen.

Continúa la emigración de la gente más modesta, hasta el punto de temer se de la población casi desierta. Si continúa algo notable le volveré a escribir mañana.

Consecuencia de la refundición de las secciones de contribuciones y rentas y la reorganización de la contabilidad quedan antes 21 funcionarios de aquellas.

Se cree que se trata de restablecer las funciones de Hacienda de España en el ranjero.

El día 30 del pasado, a las cinco y media tarde, cuando de pago de Toledo a Orense, entró en media deca de por vino en Sonseca, a cuyo tiempo iba por la calle un virtuoso sacerdote, quien vino de los franciscanos y con la alba por dos veces, sin que afortunadamente se le ocurriera el tiro, salvando su vida milagrosamente el digno sacerdote.

El día 30 del pasado, a las cinco y media tarde, cuando de pago de Toledo a Orense, entró en media deca de por vino en Sonseca, a cuyo tiempo iba por la calle un virtuoso sacerdote, quien vino de los franciscanos y con la alba por dos veces, sin que afortunadamente se le ocurriera el tiro, salvando su vida milagrosamente el digno sacerdote.

El día 30 del pasado, a las cinco y media tarde, cuando de pago de Toledo a Orense, entró en media deca de por vino en Sonseca, a cuyo tiempo iba por la calle un virtuoso sacerdote, quien vino de los franciscanos y con la alba por dos veces, sin que afortunadamente se le ocurriera el tiro, salvando su vida milagrosamente el digno sacerdote.

El día 30 del pasado, a las cinco y media tarde, cuando de pago de Toledo a Orense, entró en media deca de por vino en Sonseca, a cuyo tiempo iba por la calle un virtuoso sacerdote, quien vino de los franciscanos y con la alba por dos veces, sin que afortunadamente se le ocurriera el tiro, salvando su vida milagrosamente el digno sacerdote.

El día 30 del pasado, a las cinco y media tarde, cuando de pago de Toledo a Orense, entró en media deca de por vino en Sonseca, a cuyo tiempo iba por la calle un virtuoso sacerdote, quien vino de los franciscanos y con la alba por dos veces, sin que afortunadamente se le ocurriera el tiro, salvando su vida milagrosamente el digno sacerdote.

El día 30 del pasado, a las cinco y media tarde, cuando de pago de Toledo a Orense, entró en media deca de por vino en Sonseca, a cuyo tiempo iba por la calle un virtuoso sacerdote, quien vino de los franciscanos y con la alba por dos veces, sin que afortunadamente se le ocurriera el tiro, salvando su vida milagrosamente el digno sacerdote.

El día 30 del pasado, a las cinco y media tarde, cuando de pago de Toledo a Orense, entró en media deca de por vino en Sonseca, a cuyo tiempo iba por la calle un virtuoso sacerdote, quien vino de los franciscanos y con la alba por dos veces, sin que afortunadamente se le ocurriera el tiro, salvando su vida milagrosamente el digno sacerdote.

El día 30 del pasado, a las cinco y media tarde, cuando de pago de Toledo a Orense, entró en media deca de por vino en Sonseca, a cuyo tiempo iba por la calle un virtuoso sacerdote, quien vino de los franciscanos y con la alba por dos veces, sin que afortunadamente se le ocurriera el tiro, salvando su vida milagrosamente el digno sacerdote.

El día 30 del pasado, a las cinco y media tarde, cuando de pago de Toledo a Orense, entró en media deca de por vino en Sonseca, a cuyo tiempo iba por la calle un virtuoso sacerdote, quien vino de los franciscanos y con la alba por dos veces, sin que afortunadamente se le ocurriera el tiro, salvando su vida milagrosamente el digno sacerdote.

El día 30 del pasado, a las cinco y media tarde, cuando de pago de Toledo a Orense, entró en media deca de por vino en Sonseca, a cuyo tiempo iba por la calle un virtuoso sacerdote, quien vino de los franciscanos y con la alba por dos veces, sin que afortunadamente se le ocurriera el tiro, salvando su vida milagrosamente el digno sacerdote.

El día 30 del pasado, a las cinco y media tarde, cuando de pago de Toledo a Orense, entró en media deca de por vino en Sonseca, a cuyo tiempo iba por la calle un virtuoso sacerdote, quien vino de los franciscanos y con la alba por dos veces, sin que afortunadamente se le ocurriera el tiro, salvando su vida milagrosamente el digno sacerdote.

El día 30 del pasado, a las cinco y media tarde, cuando de pago de Toledo a Orense, entró en media deca de por vino en Sonseca, a cuyo tiempo iba por la calle un virtuoso sacerdote, quien vino de los franciscanos y con la alba por dos veces, sin que afortunadamente se le ocurriera el tiro, salvando su vida milagrosamente el digno sacerdote.

tedral y algún otro punto importante, mientras los voluntarios republicanos se ocupan de los proyectos del Sr. Carvajal se habían agrupado alrededor de las autoridades depuestas.

Insistimos en lo que ayer manifestamos: los sucesos de Málaga han consistido en una falsa alarma por efecto de las defensas que nacieron a la llegada del señor Carvajal. Esta desconfianza hizo que tomaran posiciones los que temían la llegada del mismo, y éste, al ver la actitud de los malagueños, tomó posiciones también; pero viniendo a explicaciones se entendieron y todo quedó calmado.

La protesta elevada a las Cortes por el almirantazgo termina con las siguientes líneas:

«Reconociendo con imparcial juicio que la ley de su creación es susceptible de que, con detenido examen y reflexión, adquiera sea revisado para mejorarlo; comprendiendo que el juicio público hace tal vez solidaria la existencia de esta corporación en la de su tribunal que se preste a ser discutida, sin esperar, por otra parte, economía alguna en el nuevo régimen que para la marina se proyecta, el almirantazgo reclama una revisión en sus leyes que, llevada a cabo con el deseo del mejoramiento, dará resultados útiles y beneficiosos resultados; pero al mismo tiempo eleva su voz al Congreso para que se conserve esta institución con la iniciativa y atribuciones que para la marina hoy asume; y sereno espera el esbozo de las Cortes Constituyentes, para que la historia escriba que en los momentos solemnes que atraviesan y en que ardientes discusiones conmueven su espíritu en resolución de problemas vitales para la patria, supo también con reposado ánimo oír la voz leal de quien pide nada más que afianzar la imparcialidad, la monarquía y justicia en la administración de la marina.»

Firmado dicho documento: el vicerpresidente, D. Manuel de la Pezuela; el primer comisario, D. Santiago Durán; el segundo comisario, D. Valentín de Castro Montenegro, y el secretario, D. Victoriano Suñeres.

La causa del relevo del gobernador de Ciudad Real parece ha sido a haberse opuesto a que salieran de aquella ciudad dos escuadrones de caballería que debían ser relevados por otros dos del regimiento de España.

Al 15 de junio alcanzan las noticias de la Habana recibidas ayer.

El estado de la salud pública era satisfactorio en la capital, si bien la fiebre no dejaba de ocasionar víctimas entre los peninsulares, como sucede siempre en esta época del año.

Habíase publicado algunos decretos del gobierno de la república sobre libertades y derechos que no habían producido mal efecto, si bien se temía que pudieran dar ocasión a complicaciones si el elemento anti español se apoderaba de ellos para causar disturbios.

Del campo de operaciones se tenían buenas noticias.

En Málaga se hablaba el miércoles de que otro batallón de voluntarios pensaba marchar a Córdoba.

Ha marchado a Motril el señor obispo de Málaga.

D. Silvestre Haro ha renunciado su cargo de diputado por Chibchan.

A fin de dar la debida ejecución al decreto de 8 de mayo último en lo referente a la calificación de aptitud para volver a la carrera, prevenida por el art. 11 del mismo decreto para los funcionarios cesantes de los órdenes judicial y fiscal, cuya calificación corresponde a la junta establecida, conforme a la disposición 5.ª transitoria de las de ley provisional sobre organización del poder judicial y el decreto de 3 de octubre de 1870; y hallándose vacantes los puestos que como diputados a Cortes ocupan D. Ramon Pasarán y Lastra y D. Vicente Romero Giron, y el que como abogado del colegio de Madrid desempeña don Valeriano Casanueva, el gobierno de la república ha tenido a bien nombrar por su carácter de diputados a D. Indalecio Corujo y D. José Fernando González, y disponer que la junta de gobierno del colegio de abogados de Madrid nombre a uno de los inscritos en el mismo colegio.

El gobierno de la república ha tenido a bien disponer que D. Cayetano Vida, presidente de sala de la Audiencia de la Habana, pase a desempeñar la fiscalía de dicho tribunal, y D. José Villanueva y Montoya, que sirve este último cargo, ocupe la presidencia de sala, que deja vacante don Cayetano Vida.

Por decreto inserto en la Gaceta se concede a la compañía de vapores de los señores Olano y Larrinaga, el transporte de los pasajeros en primera clase, en los vapores de la misma, de todos los empleados civiles, militares, de la marina y cuerpos administrativos de la armada nacional destinados a las islas Filipinas, y el de su regreso a la Península, hasta tanto que otra empresa cualquiera ofrezca mayores ventajas y efectúe por menos precio los expresados transportes, en cuyo caso esta ministerio quedará en libertad de adjudicarle este servicio y designado del cumplimiento del estipulado en esta regla.

El gobierno de la república ha resuelto nombrar vocales de la junta consultiva de moneda a D. Buenaventura Abarca y don Eduardo Balcázar, en las vacantes que resultan por haber sido nombrados ministros D. José de Carvajal y D. Eleuterio Mallón.

La Gaceta no publica, según costumbre, despacho alguno referente a la guerra civil.

La dimisión del capitán general del departamento de Cádiz se funda en la falta de fondos para el pago de las atenciones del mismo.

Figuración de la Bolsa.

Desde ayer se nota gran desanimación en el mercado.

Por la mañana estuvo flojo el cambio. Más tarde se reanimó un poco, pero no por eso se hicieron sino muy pocas operaciones.

Si los hombres de negocios no fueran insensibles al calor, lo mismo que al frío, atribuiríamos la inacción que reina al primero de ambos temperamentos.

Es, sin embargo, uno de los efectos de la estación paralizan bastante las operaciones de Bolsa, y así debe tenerse en cuenta, aparte de que hay razones sabradas para que los especuladores se retraigan de operar.

Bajo este aspecto, se hacia el consolidado a primera hora a 16 35, si bien más tarde lo mejoraron un poco, quedando a 16 45 a fin de mes y a 17 1/2 al contado.

Los bonos se mantuvieron firmes, ofreciéndose a última hora a 57 por 100, después que se habían pagado a poco menos. No así las subvenciones, que se hicieron algo más bajas que ayer, a 31 60 las antiguas y a 30 100 más bajas las nuevas.

Así termina la primera semana de julio, que fue bien poco fecunda para el mercado bursátil.

Existe el propósito en algunos representantes de presentar a la Cámara una proposición pidiendo que la Asamblea autorice a los que tengan mayor prestigio en sus respectivas provincias para que se encarguen de los gobiernos civiles mientras se temen nueva agitación y desórdenes en algunos puntos.

El público.

MADRID 4 de julio 1935.

Señor director de LA GACETA POPULAR.

Muy señor mío: Como al día cuenta en el ilustrado periódico de las ocurrencias que en el café de París tuvieron lugar la noche del 30 de junio último, se hallan desfigurados los hechos de tal modo, que nadie ha podido formarse juicio exacto de lo allí acontecido, cumple a mi honra, al propio tiempo que a los fueros de la verdad y de la justicia, relatarlos cual sucedieron.

Al pedir la cuenta en el referido café se presentó un camarero, que no era el que nos había servido, a quien entregué una moneda de oro que, no solo no rechazó, sino que ni aun siquiera indicó repugnancia alguna al recibirla. Trascurridos doce o quince minutos vino el camarero que nos había servido con una moneda, conocida, me la dio, diciendo: «La que yo había dado a su compañero me negué, pues, a aceptarla, porque tenía seguridad que la por mí entregada era buena, y porque, además, habiéndola recibido como tal el camarero a quien pedía la cuenta, y de mano de éste el que nos sirvió, me creí dentro de mi derecho al negarme a recibirla. Y como no negarme cuando en Madrid todo el mundo sabe lo que significa la devolución de una moneda, tachada de falsa, mediando las circunstancias que expuestas dejo!»

Esto dio lugar a un altercado entre los dos camareros y el que escribe estas líneas, pues discutiéndose uno con otro, ambos se negaban a devolverme los cinco duros. Así las cosas, me avisé con el dueño del café, y después de manifestar que suscribía la merced con confianza y de cruzarse palabras más o menos acaloradas, porque de una manera transparente se quería indicar que mis compañeros y yo éramos unos malos, me dijo que el respondedor de los cinco duros.

A poco rato, y estando ya todo en calma, fui llamado por el amo para decirme que se había informado, y que creía que la moneda falsa era mía. Esto repentinamente a la disputa, y como en efecto de ella, un camarero me dijo: «Cada sea usted algún estafador, yo, sin poderme contener, como hubiera hecho todo hombre de honor, al sentirse herido en su honor, le pegué una bofetada, arrojándole sobre él: en aquel momento todos los camareros y los concurrentes al café, que eran franceses, trabaron contra nosotros una desigual pelea, de la que resultaron algunos heridos.»

Además de lo expuesto, comprenderá Vd. que hemos sido víctimas de una estafa infame, que reñe todos los caracteres de tal, y víctimas de una agresión indigna, cobarde y leve, puesto que no es de bien nacidos ni honrados haberse enfrentado a cincuenta contra tres o cuatro.

Esta es la verdad de los hechos, y supongo que así constará en autos por declaración de Eloy Boña, a quien yo di la moneda, pues así lo he manifestado en la prevención ante mis compañeros de diputación Ruben Donadue, Estévez, Llaño y Martín de Ollas, y mis amigos particulares don Antonio Martín, D. José Mazupé y otros.

Respecto a la insidiosa suposición de que yo fuera autor o inspirador de la segunda parte de la tragedia, la rechazo con indignación y desprecio.

Para terminar, y para que el cuadro sea completo, me resta únicamente manifestar que el 29 de junio, es decir, la noche antes de la conmemoración, el diputado D. José Ramon Fernandez, que vive en la calle del Príncipe, 18, principal, le cambiaron en el mismo café otra moneda, usando del mismo procedimiento que conmigo. El tiempo descubrirá algo más.

Ruego a Vd., señor director, inserte estas líneas, por lo que le quedará agradecido su atento S. S. Q. S. M. B.

PEDRO MARTIN BENITAS.

Ultima hora.

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

PARIS 4.—En la Bolsa se han cotizado:

El 3 por 100 francés a 56 15.

El 5 por 100 id. a 91 50.

El exterior español a 20 1/2.

Consolidados ingleses a 92 11/16.

En el Bolsin se han hecho:

El exterior español viejo a 20 1/4.

El interior id. a 16 1/8.

BERLIN 3.—El ministro de Cultos ha dispuesto que se cumplan inmediatamente las leyes eclesiásticas votadas por el Parlamento contra los católicos recalcitrantes.

VIENA 3.—El emperador de Austria irá a San Petersburgo en diciembre próximo.

LONDRES 3.—El shah de Persia se despidió ayer de la reina de Inglaterra.

El oro ha aumentado en la plaza.

LONDRES 4.—Es oficial la noticia de que la exposición universal de Philadelphia se verificará en 1936.

NEUVA YORK 4.—Según las últimas noticias de la república de Honduras, Enrique Palacios desembarcó en aquel país, se hizo dueño del gobierno y marchó sobre Guatemala.

LISBOA 5.—La aduana de este puerto ha condenado al capitán del vapor mercante español «Maritimo» a la multa de 200.000 reis y además al pago de los derechos de tonelaje por haber entrado en el Tajo en su último viaje de Londres a la Península saliendo rápidamente después de declarar que no tenía que hacer operación alguna de comercio cuando conducía carga para este puerto.—Fabra.

PARIS 4.—El Consejo de Estado ha aprobado la derogación de las leyes sobre las primeras materias.

VERSALLES 4.—La Asamblea discute el proyecto de ley sobre la Legión de Honor.

LONDRES 5.—El comité de la Bolsa ha acordado que no se corte el cupón de los títulos españoles, vencido el 1.º de julio, mientras no se anuncie oficialmente su pago.—Fabra.

Si hemos de creer las versiones de los círculos mejor informados, el aplazamiento del viaje a París del director del Tesoro, Sr. Manso, reconoce por causa el deseo que al mismo asiste de que las negociaciones pendientes hoy día con alguna casa o establecimiento de crédito extranjeros alcancen la probabilidad de un resultado satisfactorio, y requieran entonces la presencia en aquella capital de un alto funcionario que las ultime.

Como es natural, influye mucho en el éxito a que se aspira el deplorable rumbo que llevan los asuntos políticos del pago y la desconfianza consiguiente que producen entre los extranjeros, aun los más propicios a negociar con el Tesoro español.

Es lo cierto que el señor ministro de Hacienda trabaja para obtener que el pago del cupón vencido se lleve a cabo en España y en el extranjero, pero no lo es menos que el estado de descomposición de la Cámara y lo poco que puede contarse con su aquiescencia a los planes mejor meditados para dominar la crisis financiera, dificultan algo el apetecido éxito, en consonancia con las doctrinas que el Sr. Carvajal expuso en la sesión del jueves.

Los que se interesan por las cuestiones de Hacienda, como de índole puramente nacional y de interés a todos los partidos, juzgan necesario desaparecer las diferencias que, para apreciación existen en el seno de la Asamblea, si ha de pretenderse inspirar confianza en el extranjero, a cuyas casas de banca parece se acude al presente.

Añaden también que lo que más realza nuestro abatido crédito a los ojos de los acreedores de las demás naciones sería que el país, por un levantado espíritu de patriotismo, acudiera con su fuerza contributiva a dotar al Tesoro de algún recurso extraordinario, acto que indudablemente cambiaría en el extranjero la equivocada idea que pueda tenerse de las disposiciones en que aquí se está para mirar por el pago de compromisos sagrados.

Tiene razón el periódico que se lamenta de que se hagan públicos por medio de la prensa ciertos sucesos penados por el Código. En lo que no la tiene es en censurarlos a nosotros precisamente, cuando no hemos hecho más que reproducir lo manifestado por casi todos los demás periódicos; y en lo que nuestro censor hace remotamente mal, es en valerse de la misma censura que nos dirige para dar el también la noticia del lamentable suceso ocurrido entre dos personas muy conocidas.

Otros periódicos de la noche, alfonso de segunda fila el uno y casi carlista el otro, nos denuncian ante el público como reos de un ministerialismo exagerado.

Los periódicos de la noche alfonso de segunda fila el uno y casi carlista el otro, nos denuncian ante el público como reos de un ministerialismo exagerado.

Los periódicos de la noche alfonso de segunda fila el uno y casi carlista el otro, nos denuncian ante el público como reos de un ministerialismo exagerado.

Los periódicos de la noche alfonso de segunda fila el uno y casi carlista el otro, nos denuncian ante el público como reos de un ministerialismo exagerado.

Los periódicos de la noche alfonso de segunda fila el uno y casi carlista el otro, nos denuncian ante el público como reos de un ministerialismo exagerado.

Los periódicos de la noche alfonso de segunda fila el uno y casi carlista el otro, nos denuncian ante el público como reos de un ministerialismo exagerado.

Los periódicos de la noche alfonso de segunda fila el uno y casi carlista el otro, nos denuncian ante el público como reos de un ministerialismo exagerado.

Los periódicos de la noche alfonso de segunda fila el uno y casi carlista el otro, nos denuncian ante el público como reos de un ministerialismo exagerado.

Los periódicos de la noche alfonso de segunda fila el uno y casi carlista el otro, nos denuncian ante el público como reos de un ministerialismo exagerado.

Los periódicos de la noche alfonso de segunda fila el uno y casi carlista el otro, nos denuncian ante el público como reos de un ministerialismo exagerado.

Los periódicos de la noche alfonso de segunda fila el uno y casi carlista el otro, nos denuncian ante el público como reos de un ministerialismo exagerado.

Los periódicos de la noche alfonso de segunda fila el uno y casi carlista el otro, nos denuncian ante el público como reos de un ministerialismo exagerado.

Los periódicos de la noche alfonso de segunda fila el uno y casi carlista el otro, nos denuncian ante el público como reos de un ministerialismo exagerado.

Los periódicos de la noche alfonso de segunda fila el uno y casi carlista el otro, nos denuncian ante el público como reos de un ministerialismo exagerado.

Los periódicos de la noche alfonso de segunda fila el uno y casi carlista el otro, nos denuncian ante el público como reos de un ministerialismo exagerado.

Los periódicos de la noche alfonso de segunda fila el uno y casi carlista el otro, nos denuncian ante el público como reos de un ministerialismo exagerado.

Los periódicos de la noche alfonso de segunda fila el uno y casi carlista el otro, nos denuncian ante el público como reos de un ministerialismo exagerado.

Los periódicos de la noche alfonso de segunda fila el uno y casi carlista el otro, nos denuncian ante el público como reos de un ministerialismo exagerado.

Los periódicos de la noche alfonso de segunda fila el uno y casi carlista el otro, nos denuncian ante el público como reos de un ministerialismo exagerado.

Los periódicos de la noche alfonso de segunda fila el uno y casi carlista el otro, nos denuncian ante el público como reos de un ministerialismo exagerado.

Los periódicos de la noche alfonso de segunda fila el uno y casi carlista el otro, nos denuncian ante el público como reos de un ministerialismo exagerado.

Mañana lunes se verificará ante la sala tercera del Tribunal Supremo de Justicia la vista pública del recurso de casación en favor de Hernandez Olmedo, condenado por la Audiencia de esta capital a ocho años de prisión mayor por rebafion carlista. El letrado Sr. Venero de Valera tiene a su cargo la defensa.

El brigadier D. Juan Ciriot, comandante electo de la provincia y plaza de Tarragona, ha sido relevado de dicho cargo.

Trátase de formar una comisión de notables de la Cámara para resolver todas las diferencias que existan entre las fracciones de la Cámara.

Pasan de 3.000 las solicitudes de empleos dirigidas al Sr. Carvajal, desde que desempeña la cartera de Hacienda.

Anoche volvieron a reunirse los diputados del centro independiente para constituirse de una manera definitiva, con arreglo a las bases que insertamos en otro lugar. Se convino en dar publicidad a las mismas, y se dejó en libertad de suscribirse a cuantos lo tuvieran por conveniente. También parece que se discutirá una proposición para que ninguno de los individuos de dicho centro aceptase el poder, aunque le fuera ofrecido, proposición que, como no podíamos menos, fue desechada.

Sigue en el mayor misterio lo que ocurre en el ejército del Norte; pero todo el siglo que se guarda no ha podido evitar que traspare al público que no solo la columna Lys Rey, sino otros dos, pueden considerarse como disueltas a consecuencia del empeño que muestran los soldados cumplidos por marcharse a sus casas. Siempre hemos creído que el sistema del misterio es perjudicial, pues si el país debe hacer algún sacrificio extraordinario, debe al menos conocer la necesidad.

Dice La Correspondencia: «Hay se ha dicho que se había dirigido al general Novallas un telegrama muy expresivo.»

Se está formando en Madrid un nuevo batallón de voluntarios, cuya única misión, según la convocatoria, será velar por la existencia de la república. La organización de esta nueva fuerza se debe en primer término al activo propagandista Roque Barcia.

Parece que el gobierno está resuelto a hacer uso desde luego de las atribuciones que le han sido concedidas. Para ello piensa imponer una contribución de guerra a aquellos carlistas declarados que contribuyan a fomentar la insurrección, y dirigir al mismo tiempo a los periódicos de aquel partido una circular haciéndoles advertencias sobre su conducta, y manifestándoles que a la tercera vez que falten en dar noticias falsas o existiendo a la rebelión, serán suspendidos.

Han sido agregados a la junta directiva de la minoría republicana los Sres. Santamaría, Tejerina, Ugarte y Lafuente.

Anoche conferenciaron con el Sr. Suñer los diputados puerto-riqueños.

El diputado Sr. Estévez saldrá muy en breve para Lisboa, desde cuyo punto, donde se detendrá pocos días, volverá a Sevilla.

Carecen de fundamento hasta ahora los rumores de crisis ministerial de que algunos colegas de la noche se hacen cargo.

En Granada y Jerez reina completa tranquilidad, según partes recibidos ayer por el gobierno.

La tormenta que descargó ayer sobre Madrid debió ser bastante general; pues al empezar la noche todas las líneas telegráficas estaban interrumpidas.

De un día a otro se publicará en la Gaceta el decreto estableciendo la ordenación general de pagos del Estado, en la que se refunde la antigua de contabilidad con todos o casi todos los empleados que la formaban. Al frente de la nueva dependencia figurará un ordenador con el sueldo de 40.000 rs.

Los únicos despachos referentes a guerra civil que se nos han facilitado en los centros oficiales, dicen así:

«Ayer fue detenida la expedición del correo de Miranda, retrocediendo después desde la Puebla, por disposición del jefe de tren, a causa de hallarse en Nanchales la facción, fuerte de 400 carlistas.»

Se asegura la imposibilidad de paso de trenes por algunos días.

«A las siete de la tarde de ayer se decía que la facción Dorregarra había llegado a Letumbert.»

Espectáculos de hoy.

JARDIN DEL BUEN RETIRO.—A las nueve.—Los estancieros aéreos.—Por una sátira.—Balle.—Don Pompeyo en Carnaval.—Intervención por la banda de ingenieros.

PRADO.—(Una dista al Dos de Mayo).—A las ocho y media.—Ronda de desierto.—Guerra para hacer las paces.—El río de don Marta.—Amor y aborrecimiento.—Balle.

CIRCO DE PHILIP.—A las cinco de la tarde.—A las nueve de la noche.—Grandes funciones de ejercicios equestres y gimnásticos, en las que tomarán parte los principales artistas de la compañía, y la pantomima «El cazador de contrabando.»

MARTIN.—A las ocho y media.—A beneficio de la 9.ª compañía del 7.º batallón de voluntarios de la república.—Guzman el Bueno.—Como marido y como amante.

INFANTIL.—(Carrietas, 14).—A las ocho.—La bola negra.—El amor y el corneto.—La muerte de Viriato.—Lo que sabe una mujer.—El loco y su mujer.—Balle.

CAPILLANES.—A las ocho y media.—El cura Santa Cruz.—Cuadros.—No más carlistas.—Mas vale maña.—Dios, los crea.—Cuadros.—Balle.

15